

PLAN PARA LA VISIÓN FUTURA

Subvenciones Distritales de La Fundación Rotaria
Las mejores prácticas y sugerencias



Las Subvenciones Distritales de La Fundación Rotaria se otorgan en bloque a los distritos para propiciar el patrocinio de proyectos de pequeña escala y corta duración por parte de los rotarios. Los distritos pueden administrar los proyectos financiados con Subvenciones Distritales con supervisión mínima de La Fundación Rotaria, siempre y cuando las actividades estén en consonancia con los [Términos y condiciones para el otorgamiento de Subvenciones Distritales y Subvenciones Globales de La Fundación Rotaria](#). Los distritos pueden solicitar que se aplique el 50% de su Fondo Distrital Designado (FDD), como máximo, para solventar las actividades relacionadas con sus Subvenciones Distritales. El porcentaje permisible se calcula sobre la base del importe del FDD proveniente del Fondo de Contribuciones Anuales para Programas tres años atrás, incluidos los intereses devengados por el Fondo Permanente a través de *SHARE*.

Se exhorta a los distritos piloto del Plan para la Visión Futura a establecer un programa de tramitación interno para la planificación y distribución de los fondos y la presentación de los informes pertinentes. Aproveche el año de planeamiento 2009-2010 para preparar un plan de desembolsos, a fin de presentarlo a la Fundación junto con su solicitud de Subvención Distrital. Le recomendamos, asimismo, tener en cuenta las sugerencias y técnicas de comprobada eficacia que se describen a continuación para la gestión de sus proyectos subvencionados.

Comité para Asignaciones

Organice un Comité para Asignaciones de la Subvención Distrital integrado por tres o cuatro rotarios encargados de examinar las solicitudes de recursos del FDD que presenten los clubes durante el año de planeamiento. Al examinar las solicitudes, incumbe al comité:

- Consultar con el gobernador y el presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria, a efectos de determinar el importe del FDD que el distrito desea destinar a la Subvención Distrital.
- Evaluar diversos factores, como la calidad del proyecto y el historial de los aportes del club al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas y la Fundación, además de analizar si se asignarán los fondos para equiparar los aportes del club o meramente impulsar la participación en actividades de la Fundación.
- Determinar la cantidad de fondos necesaria para financiar las solicitudes presentadas por los clubes y aprobadas por el distrito (podría considerarse la posibilidad de asignar una porción módica de la solicitud de Subvención Distrital para proyectos urgentes de último momento).

Criterios para la financiación

Forme un equipo distrital para el establecimiento de normas y expectativas respecto a las actividades financiadas a través de Subvenciones Distritales, por ejemplo: becas, equipos para capacitación técnica o profesional, y proyectos humanitarios locales e internacionales. Al tratarse de los criterios para el otorgamiento de becas con cargo a la Subvención Distrital, convendría aclarar si el distrito:

- Otorgará becas de cuantía fija o flexible, según la situación.
- Considerará las solicitudes de beca de estudiantes dedicados a cualquier disciplina o especificará especialidades académicas concretas.
- Exigirá que los candidatos cursen estudios a determinado nivel académico con objeto de obtener un grado específico (p.ej.: licenciatura, maestría, etc.).
- Brindará asistencia económica tanto a aspirantes que soliciten becas para estudiar en el país como los interesados en estudiar en el extranjero.

Solicitudes para uso distrital interno y plazos

Prepare formularios de solicitud para uso interno del distrito y fije los plazos de entrega de las solicitudes de los clubes para recibir apoyo a través de la Subvención Distrital.

- Además de crear el formulario de solicitud para uso de los clubes interesados en recibir fondos de la Subvención Distrital, considere la posibilidad de crear un formulario por separado para los candidatos a becas y equipos de capacitación técnica o profesional.
- Fije el plazo para que los clubes entreguen sus solicitudes de recursos del FDD, a fin de que el distrito seleccione los proyectos que desea apoyar y remita su solicitud para la Subvención Distrital a la Fundación durante el año de planeamiento.

Registro de operaciones y difusión de resultados

Lleve un registro de las mejores prácticas instituidas por el distrito para la aprobación, emisión de pagos y presentación de informes sobre los proyectos de la Subvención Distrital, y tome nota de los proyectos que logran los mejores resultados para consultarlos en el futuro.

Comparta sus ideas con otros distritos y clubes piloto a través del [grupo de la fase piloto de la Visión Futura en LinkedIn](#).